ACTA DE INICIO

CONTRATO	CAA-006-2026
NÚMERO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO ASDESA
NIT O C.C.	NIT: 830507669-5
VALOR	CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.857.143). Aporte Municipio de Jericó: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000), equivalentes al setenta por ciento (70%) Aporte de la ESAL: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.857.143), equivalentes al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO Y DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026, ESTE ÚLTIMO EN EL MARCO DE LA TEMÁTICA 'LA EDUCACIÓN STEM+', MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, FORMATIVAS Y LOGÍSTICAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE LAS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNICACIONALES DE LOS DOCENTES Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ.
PLAZO	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	21 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de septiembre de 2026
SUPERVISOR	Nelson Augusto Restrepo Restrepo

Scanned with CamScanner

CARGO	Secretario de Educación, Cultura y Turismo
CDP	0000001276 del 08 de julio de 2026. 0000001274 del 08 de julio de 2026.
RDP	0000001857 del 21 de agosto de 2026

El día 21 de agosto de 2026, se reunieron **NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO**, Secretario de Educación, Cultura y Turismo, como supervisor del contrato arriba enunciado y **CARLOS ARTURO VÉLEZ URREGO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 15.486.872, representante legal de la ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO ASDESA identificada con NIT: 830507669-5 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del Convenio de Asociación N° CAA-006-2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 21 de agosto de 2026, el MUNICIPIO DE JERICÓ y CARLOS ARTURO VÉLEZ URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.486.872, representante legal de la ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO ASDESA identificada con NIT: 830507669-5, suscribieron el Convenio de Asociación N° CAA-006-2026 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO Y DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026, ESTE ÚLTIMO EN EL MARCO DE LA TEMÁTICA 'LA EDUCACIÓN STEM+', MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, FORMATIVAS Y LOGÍSTICAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE LAS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNICACIONALES DE LOS DOCENTES Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ." y en el cual se pactó un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.857.143), de los cuales el Municipio de Jericó aportará la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000), equivalentes al setenta por ciento (70%) del valor total del convenio, y el aporte de la ESAL será por valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.857.143), equivalentes al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio..
2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

Scanned with CamScanner

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos a la contratista para el perfeccionamiento del convenio.

4. Que el día 21 de agosto de 2026 se aprobó la póliza de cumplimiento del contrato y calidad del servicio N° 4565982 emitida por la empresa Seguros Generales Suramericana S.A. la cual cumple con la suficiencia requerida dentro del Convenio de Asociación N° CAA-006-2026.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del Convenio de Asociación N° CAA-006-2026, el día 21 de agosto de 2026.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente al supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron el día veintiuno (21) días del mes de agosto de 2026.

NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor

CARLOS ARTURO VÉLEZ URREGO
Representante Legal ASDESA
Contratista

funcionario	nombres	firma	fecha
proyecto	Luisa Fda. Gómez Zapata -Contratista	Luisa Fda Gómez Z.	21/08/2026
los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner